Barranquilla, julio 23 de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN DEL 09 DE JUNIO AL 08 DE JULIO DEL 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la gestión a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Apoyo en la realización de jornadas educativas dirigidas a la población beneficiaria de la ley del deporte.
2. Apoyo el desarrollo de actividades tendientes al Fomento del buen comportamiento en eventos deportivos
3. Realizo la divulgación de material pedagógico y recursos informativos sobre la ley del deporte durante y después de los eventos deportivos.
4. Realizo apoyo a las brigadas informativas y de aseo que se realizan dentro y en los alrededededores de los centros deportivos del Distrito de Barranquilla.
5. Apoyo logísticamente las campañas educativas sobre el barrismo social, la sana convivencia y la socialización de la ley del deporte en los distintos escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla
6. . Realizo visitas y contacto telefónico para el diligenciamiento de encuestas con fines de caracterización o actualización de datos de miembros de barras

Las actividades realizadas incluyen:

- Participé en las jornadas educativas que son en Pro de la población beneficiaria de la ley del deporte.

- Asistí a la realización de la logística en las campañas educativas sobre el barrismo social, la sana convivencia y la socialización de la ley del deporte en las instituciones

- Apoyé en las campañas educativas sobre el barrismo social, la sana convivencia y la socialización de la ley del deporte en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla.
-
- Realicé acompañamiento institucional en los distintos eventos que contaron con presencia y apoyo de la secretaría de Gobierno, cumpliendo con la divulgación de la información pedagógica sobre la ley del deporte, antes, durante y después de los eventos deportivos.

Atentamente,



LEONARDO MIGUEL TRUJILLO LANCHEROS
C.C. 86.048.573 de Villavicencio